

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA LABORATORIO NEGRETE LABNEGRET C.A., CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día veinte y cinco de abril del año dos mil catorce, en el local ubicado en el Km 9 ½ vía a la costa frente a la urbanización Puerto Azul, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía Laboratorio Negrete Labnegret C.A., con la comparecencia de sus accionistas, señor Vicente Gustavo Negrete Feraud, señor Alberto Antonio Negrete Feraud, señor Gustavo Patricio Negrete Feraud, y señor Fernando Gustavo Negrete Feraud, propietarios de cinco mil acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América; accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente el señor Fernando Gustavo Negrete Feraud y como Secretario Ad-Hoc, el señor Vicente Gustavo Negrete Feraud

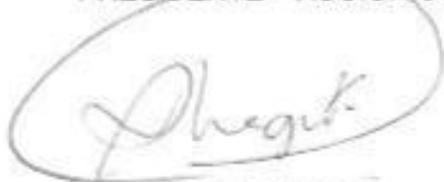
El Secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta y por tanto acuerda constituirse Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver el único punto del orden del día.

UNICO PUNTO: Aprobar del balance general y resultados correspondientes al periodo dos mil trece y además conocer el informe de auditoría externa elaborado por la empresa de auditores externos C&R.

El Presidente pone a consideración de los Accionistas, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones, la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar el balance y resultados, así como también el informe de auditoría externa.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad. Con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 10H00

PRESIDENTE - ACCIONISTA



ACCIONISTA



ACCIONISTA

ACCIONISTA



SECRETARIA AD-HOC



ACCIONISTA